

UNIVERSIDADES

25525 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 25 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, número 4, adscrita al área de conocimiento «Matemática Aplicada». Departamento de Matemática Aplicada. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de las asignaturas de Matemática Aplicada impartidas por el Departamento en, al menos, una de las siguientes titulaciones: Arquitecto, Licenciado en Informática, Ingeniero Industrial, Ingeniero Telecomunicaciones, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 27 de septiembre de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

25526 RESOLUCION de 1 de octubre de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán de constituirse en plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de octubre de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Concurso número 52

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento: «Derecho Romano».
Departamento al que está adscrita: Ciencias Jurídicas.
Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Derecho Romano.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Jesús García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Fernando Reinoso Barbero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Pelayo de la Rosa Díaz, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Antonio Fernández de Buján y Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid y don Esteban Varela Mateos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Valiño del Río, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Enrique Lozano Corbi, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Luis Rodríguez Ennes, Catedrático de la Universidad de Vigo; don Benito María Reimundo Yanes, Catedrático de la Universidad de Valladolid y don Rafael Domingo Osle, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Concurso número 53

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento: «Derecho Constitucional».

Departamento al que está adscrita: Ciencias Jurídicas.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Derecho Político I y II.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Torres del Moral, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Gregorio Cámara Villar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Joan Oliver Araujo, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Francisco Fernández Segado, Catedrático de la Universidad de Santiago y don Jorge Esteban Alonso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis López Guerra, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Francisco Balaguer Callejón, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antonio López Pina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Nadales Porras, Catedrático de la Universidad de Extremadura, y don Manuel Aragón Reyes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Concurso número 55

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Derecho Internacional Privado».

Departamento al que está adscrita: Ciencias Jurídicas.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Derecho Internacional Privado.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Inocencio García Velasco, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Ramón Viñas Farré, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Doña Nuria Bouza Vidal, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; Doña M. del Pilar Domínguez Lozano, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Mónica Guzmán Zapater, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Pérez Voituriez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña Blanca Vila Costa, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Julio Diego González Campos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Emilio Ramón Estrada de Miguel, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Andrés Sopeña Monsalve, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Concurso número 56

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: «Derecho Administrativo».

Departamento al que está adscrita: Ciencias Jurídicas.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Derecho Administrativo.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don José Juan Suay Rincón, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Andrés Betancor Rodríguez, Profesor titular de la Universidad «Carlos III».

Vocales: Don Alfredo Gallego Anabitarte, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Pablo Isidoro González Mariñas, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don Pablo Menéndez García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás Ramón Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Pablo Menéndez García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Joaquín Tornos Mas, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José María García Madaria, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan José Díez Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

25527 RESOLUCION de 7 de octubre de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores de la de 6 de agosto de 1993 en la que se hacía pública la composición de las Comisiones.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de fecha 24 de septiembre de 1993, página 27751 se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la mencionada Resolución, donde dice: «Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver el Concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Escuela Universitaria...», debe decir: «Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docente de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria...».

Madrid, 7 de octubre de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gomes.